

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEROLODLOS BRTH S.A.**

En la ciudad de Quito, a 29 días del marzo del 2020, siendo las 12H00., en el local de la Empresa situado en Avenida de los Shyris y Suecia de Quito, se encuentran reunidos los señores LEON SERRANO MARIA SOLEDAD DOLORES, MAYA LEON IGNACIO ALEJANDRO, MAYA LEON PABLO ESTEBAN, en calidad de ACCIONISTAS de la compañía SEROLODLOS BRTH S.A. según el detalle que se presenta a continuación:

ACCIONISTAS	%	Capital suscrito USD	Capital pagado en numerario	Numero de Acciones US \$ 1 cada una
Leon Serrano María Soledad Dolores	99	99.00	99	99
Maya León Ignacio Alejandro	350	350	350	350
Maya León Pablo Esteban	351	351	351	351
TOTALES	100	\$ 400.00	\$ 400.00	800

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se plantea la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de ACCIONISTAS de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aceptada por todos los presentes.

Actúa como presidente de la Junta el señor Pablo Maya y como secretaria la señora María Soledad León. El presidente propone los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 E INFORME DE ADMINISTRADOR**
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2019**
3. **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

Se aprueba por unanimidad el orden del día planteado. Constituida la Junta Universal se otorga la palabra al Presidente de la Compañía y manifiesta que se entre a tratar el primer punto:

PRIMER PUNTO. - Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019 e informe de administrador.

Por Secretaría se entrega a los presentes copia de los estados financieros e informe de administrador. Presidencia dispone que se dé lectura de los documentos mencionados, los cuales, luego de la correspondiente deliberación, son aprobados por los ACCIONISTAS.

SEGUNDO PUNTO. - Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2019

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2019.

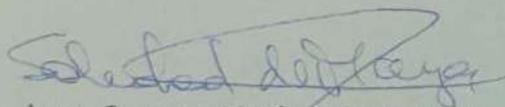
Toma la palabra el presidente Adhoc quien indica a la Junta que, como resultado del ejercicio económico 2019, la Compañía ha generado una pérdida neta de US\$14,194. Sobre este valor se indica que se deberá analizar con los accionistas alternativas de solución que permitan absorber este resultado, para lo cual se agendará una nueva junta en los siguientes meses.

TERCER PUNTO.- Lectura y aprobación del Acta

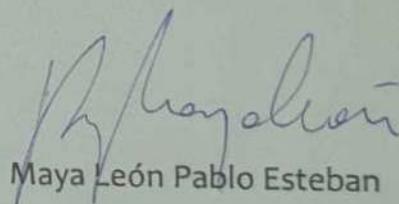
El Presidente de la Junta agradece a los ACCIONISTAS que concurrieron el día de hoy a esta Junta General Universal de ACCIONISTAS.

Siendo las trece horas la Presidente de la Junta propone un receso de treinta minutos para que se redacte el Acta, a las trece horas treinta minutos se reinstala la sesión y la Junta General de ACCIONISTAS indica que por Secretaria se proceda a dar lectura a la misma.

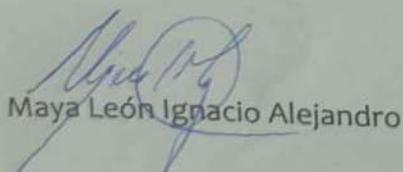
Se aprueba el Acta en su totalidad por unanimidad.



Leon Serrano María Soledad Dolores



Maya León Pablo Esteban



Maya León Ignacio Alejandro